

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

:

Hay tres evaluaciones (primera, segunda y tercera). La nota global, será la suma de las tres notas de las evaluaciones, dividida entre tres.

En Educación Secundaria, a la hora de calcular la nota en cada una de las evaluaciones se seguirán los siguientes porcentajes de baremación:

a) TRABAJO: 30 % de la nota de evaluación. El trabajo se valorará sobre tres puntos.

b) CUESTIONARIOS: 30% de la nota de evaluación. Los cuestionarios se valorarán sobre tres puntos.

c) PORTFOLIO: 30 % de la nota de evaluación. Los mapas conceptuales y las fichas de cine espiritual se valorarán sobre tres puntos.

d) ACTITUD: 10 % de la nota de evaluación. Se valorará sobre un punto.

La suma aritmética de conocimientos (valorados sobre 5 puntos), procedimientos (sobre 4 puntos) y actitud (sobre 1 punto) será la nota de evaluación. Se considerará la siguiente tabla:

Menos de 5:	Insuficiente
5 puntos:	Suficiente
6 puntos:	Bien
7 u 8 puntos:	Notable
9 o 10 puntos:	Sobresaliente.